



EXPTE. D- 3447



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Expresar su repudio y preocupación ante los actos de vandalismo que se vienen dando en diversas zonas productivas de la provincia de Buenos Aires y La Pampa con la intencional rotura anónima de silobolsas.-



Lic. MARIA DE LOS RÍOS
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

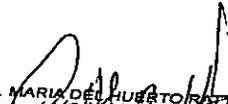
Las silobolsas son una creación argentina y vienen a traer una solución a los históricos problemas de infraestructura que se daban en época de cosecha. El mal estado de los caminos, el tránsito de camiones en las rutas, el aglutinamiento de ellos en los puertos y sus inmediaciones, la escasa capacidad de elevación de los operadores portuarios, vienen siendo suplidos con el almacenaje en origen de los granos cosechados.

Las silobolsas son un recurso, también, ante la ausencia de programas de creación de este tipo de infraestructura a diferencia de lo que ha venido sucediendo en otros países competidores al nuestro en materia de producción y exportación granaria, donde se ha privilegiado la instalación de silos en las chacras, y dan la posibilidad de ir entregando los granos a las fábricas y exportadores a lo largo del ciclo agrícola y de acuerdo a las necesidades de la demanda y de los productores.

Los ataques anónimos a las silobolsas han producido roturas intencionales que salieron a la luz mediática a partir de lo sucedido en las provincias de La Pampa, Buenos Aires y Córdoba, también hay otros ataques que no llegan a trascender por la lejanía de los centros urbanos o por no ser una temática relevante en los medios de comunicación. Dichos ataques consistieron en la intencional rotura sin que existiera sustracción de los productos.

Si bien la justicia es la que debe determinar quién es el autor de estos hechos es necesario señalar que hay acusaciones de que estos hechos podrían tener relación con acciones vinculadas con militantes políticos y por esto es preciso que quienes tengamos representación parlamentaria nos expresemos repudiando estos hechos ya que nunca más debe haber vínculos entre la política y la violencia, y que la vocación de todos es señalar que estos son actos que atentan contra la calidad de la producción y contra el esfuerzo de los trabajadores del agro.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Bloque Frente Renovador
M.C. Diputados Prov. Bs. Ab.